

Córdoba, 6 de mayo de 2014

VISTO:

Que el próximo jueves 8 de mayo se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros del Claustro de Docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros y Consiliarios Docentes, que se llevarán a cabo el día 8 de mayo del corriente año:

Mesa N° 1

Votan: Profesores Titulares

Ubicación: Secretaría Académica

Presidente: Med. Verónica Mainardi

Suplente: Téc. en G.U. Virginia Rubén

Mesa N° 2

Votan: Profesores Adjuntos

Ubicación: Vicedecanato

Presidente: Sra. Estela Trabucco

Suplente: Od. Matías Mereshian

Mesa N° 3

Votan: Profesores Asistentes

Ubicación: Secretaría de Desarrollo y Acreditación Institucional

Presidente: Sra. Norma Insaurrealde

Suplente: Sra. Liliana Dajruch

Mesa N° 4

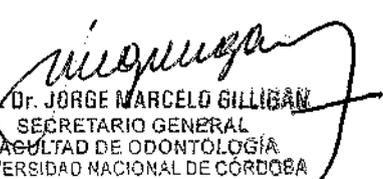
Votan: Profesores Asistentes

Ubicación: Secretaría Administrativa

Presidente: Arq. José Armas

Suplente: Lic. Tamara Cortés

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. JORGE MARCELO GILLIBAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 200

/gf



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VIZVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA